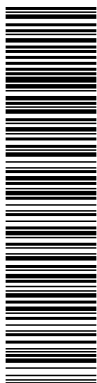


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y concurso Jefe Prensa-concurso	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OAG36-KBMEL-GV3KJ Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 15/05/2023 21:00	ESTADO FIRMADO 15/05/2023 21:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 866482 OAG36-KBMEL-GV3KJ C5CC1B62E419C68325EE98D77C75627D1058122) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pos_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

EDICTO

Con fecha quince de mayo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 183 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primero.- *Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para el acceso a una (1) plaza de personal laboral fijo con la categoría de Jefe de Prensa de este Ayuntamiento, incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal, que deberá exponerse al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal.*

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	BARBOLLA BARBOLLA, FERNANDO JAVIER	***0413**
2.	MORALES LUCENA, SARA	***8517**
3.	PEREZ DÍAZ, MARÍA	***4363**

EXCLUIDOS:

Ninguno.

Segundo. - *Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal. Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.*

PRESIDENTE/A:

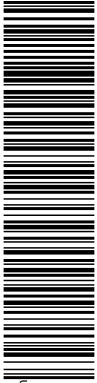
Titular: D^a Juana María Torregrosa Abad, Técnica Superior de RR.HH. y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odon.

Suplente: D. Manuel Paz Taboada, Secretario del Ayto. de Villaviciosa de Odon.



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y concurso Jefe Prensa-concurso	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OAG36-KBMEL-GV3KJ Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 15/05/2023 21:00	ESTADO FIRMADO 15/05/2023 21:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 866482 OAG36-KBMEL-GV3KJ C5CC1B62E419C68325EE98D77C75627D1059122) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portail/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idIoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

VOCALES:

Titular: D^a M^a Ángeles López Carriches, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón (actualmente desempeñando puesto de TAG en comisión de servicios)

Suplente: D^a Inés M^a Arenas Murillo, Jefa de Servicio de Archivo y Documentación del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Titular: D^a Natalia Gómez Argüelles, Tesorera del Ayto. de Villaviciosa de Odón

Suplente: D. David Ruiz Dorado, Viceinterventor del Ayto. de Villaviciosa de Odón

Titular: D^a Teresa Sorozábal Gómez, Bibliotecaria del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a M^a Isabel Tortajada Galán, Jefa de Contabilidad del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

VOCAL-SECRETARIO/A:

Titular: D^a Silvia Elena Fernández Vaquero, Auxiliar de Urbanismo e Inventario del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a Mónica Cerezo Ramos, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Tercero. - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y la valoración de la fase de concurso el 23 de mayo de 2023 a las 11'45 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,
Fdo.: Paul Rubio Falvey



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es